

# INSTRUCCIONES PARA ÁRBITROS

**Ciencia y Tecnología** es una revista científica publicada semestralmente, abierta a investigadores, docentes y profesionales ecuatorianos y extranjeros. Todos los artículos, sin excepción, son sometidos a arbitraje. El arbitraje requiere la evaluación crítica, objetiva e imparcial de la contribución, en cuanto a su validez y seguimiento de los principios generalmente aceptados de la metodología científica actual, y a su apego a las normas para autores, así como a la originalidad y actualidad del trabajo.

## Criterios que un árbitro debe evaluar

A continuación se listan los aspectos más importantes que los árbitros deben revisar para emitir su dictamen y observaciones:

### Título

*Confirmar que:*

- Describa apropiadamente el contenido fundamental de la contribución.

### Palabras clave

*Asegurarse de que:*

- Sean muestras del contenido de la contribución, y que contengan un máximo de 6 términos (simples o compuestos).
- Sean útiles para identificar lo fundamental de una contribución.

### Resumen

*Comparar que:*

- Tenga un máximo de 250 palabras, sin contar preposiciones o artículos.
- Se presente en un solo párrafo.
- Incluya los elementos más importantes del trabajo: objetivos, métodos y resultados. Los resultados deben constituir por lo menos 50% del Resumen, destacando los más relevantes.
- Sea claro y conciso, pues frecuentemente el Resumen es lo único que se lee al consultar y citar una publicación.
- Incluya los nombres científicos de cada una de las especies mencionadas.

Se recomienda al árbitro revisar el Resumen cuando ya haya hecho lo propio con los capítulos Resultados y Discusión, y Conclusiones.

### Introducción

*Comprobar que:*

- Contenga los antecedentes y justificación específicos del tema, expuestos en forma clara y ordenada; apoyada

con referencias bibliográficas apropiadas.

- Los objetivos o las hipótesis estén claramente indicados.
- El 60% de las referencias citadas deben provenir de publicaciones de revistas científicas arbitradas.
- Las referencias apunten específicamente al tema, eliminando las que a su juicio sean superfluas o parezcan simular un estudio falso.
- La bibliografía no aparezca como una lista de fichas sin un objetivo definido, o que se use “citas múltiples” para apoyar un concepto, pues esto sólo sirve para aparentar una amplia revisión bibliográfica. Como regla general, un máximo de tres citas debe bastar para soportar una aseveración.
- No se empleen citas difíciles o imposibles de consultar, como notas de cursos, información mimeografiada e informes técnicos, ya que no son verificables ni accesibles para la mayoría de los lectores.

### Materiales y Métodos

*Cerciorarse de que:*

- Se describan en forma clara, breve, concisa y ordenada.
- En cada experimento o grupo de experimentos se anoten claramente los tratamientos aplicados, el diseño experimental usado y las condiciones ambientales o generales de conducción, a parte de las variables evaluadas y los análisis estadísticos aplicados.
- En la descripción de las variables se precise la forma en que se midió cada una, el instrumento usado (con marca, modelo, y empresa que lo fabrica) y sus unidades y símbolos conforme al Sistema Internacional de Unidades. Las variables deben entenderse en forma completa, sin necesidad de leer el texto, con las excepciones inevitables.
- Las variables generadas mediante transformaciones, combinaciones o relaciones de una o más medidas directamente, también estén descritas con su ecuación y referencia bibliográfica, de ser el caso.
- Cuando se use abreviaturas para las variables, éstas se definan en este capítulo (y no hasta el de Resultados), aunque sean de uso común en alguna disciplina científica.
- Los materiales y métodos empleados sean concordantes con los objetivos o hipótesis planteados. La falta de correspondencia entre los métodos y los objetivos debe ser un serio motivo de rechazo.
- La descripción minuciosa de una metodología sólo se haga cuando sea una innovación. Dado el caso, debe describirse con la amplitud suficiente para que otro investigador la pueda repetir o reproducir.

- No contenga descripciones de protocolos de dominio común.
- No se presenten cuadros de análisis de varianza de diseños experimentales de uso común.

### **Resultados y Discusión**

*Asegurarse de que:*

- Se presenten en forma ordenada, clara y precisa.
- La descripción de resultados no repita la información en cuadros o figuras.
- Contenga la discusión de los resultados, la cual consiste en ofrecer una interpretación adecuada, así como en comparar los resultados más relevantes con los de otros autores que hayan trabajado un tema similar en la misma o en otras especies. No hacerlo, es razón suficiente para rechazar una contribución.
- El 60% de las referencias citadas deben provenir de publicaciones de revistas científicas arbitradas.
- Todos los datos sean legibles. No es raro encontrar letras o números demasiado pequeños, borrosos o confusos.
- Tanto los cuadros como las figuras sean comprensibles sin necesidad de leer el texto.
- No se presenten cuadros o figuras sobrecargados de información. Hay excelentes textos que instruyen sobre la forma de presentar cuadros y figuras en un artículo científico.
- Los resultados sean congruentes con los objetivos y métodos descritos.

### **Conclusiones**

*Este capítulo es obligatorio en toda contribución, pues en él se destaca las aportaciones al conocimiento producto de la investigación. En este capítulo debe verificarse que:*

- Se omitan especulaciones o deducciones no demostradas en el texto.
- Las conclusiones no se presenten en forma numerada.
- No contenga referencias bibliográficas.

### **Literatura Citada**

*Confirmar que:*

- Cada referencia contenga toda la información requerida en la Instrucciones para autores, en el orden estipulado y con la puntuación correcta. Es muy común que falte el número de páginas de los libros consultados, que se altere el orden de las iniciales en los nombres de autores, y que se omita el título del libro o el nombre del editor en el caso de capítulos de libros.
- Las referencias aparezcan en orden alfabético y suborden cronológico.
- La citas listadas estén referidas en el texto, y viceversa, y que los nombres y años coincidan todas las veces que se citan.